



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 58 De Jueves, 28 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920220014500	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Alvaro Jose Meza Santos Y Otro	Sin Otro Demandados	27/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda De Divorcio, Presentada De Común Acuerdo Por Maria Eugeniapolo Granados Y Alvaro Jose Meza Santos.
08001311000920210052000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Elimilec Gonzalez	Herederos Indeterminados Herederos Determinados , Jhonny Henry Sierra Cruz Q.Ep.D	27/04/2022	Auto Decide - Designar Como Curador Ad Litem Para Que Represente A Los Herederos Indeterminados Del Señor John Henry Sierra Cruz, Al Abogado Javier Enrique Merlano Sierra.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

59afec37-53be-4adb-ab1a-5d45b68e8bf8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 58 De Jueves, 28 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920200021800	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Yemell Yomaira Molina De La Rosa	Horacio Martinez , A Todos Los Que Crean Con Derecho A Intervenir En Este Asunto	26/04/2022	Auto Requiere - Se Requiere A Las Partes Interesadas En Este Trámite, Y A Sus Apoderados Judiciales Para Que Realicen Las Diligencias Que Conduzcan A Obtener La Respuesta De Fondo A Las Solicitudes Descritas En El Auto

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

59afec37-53be-4adb-ab1a-5d45b68e8bf8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 58 De Jueves, 28 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920220013600	Procesos Verbales	Carlos Alberto Auque Cuello	Kelly Alexandra Navarro Abello	27/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir Demanda. 2. Notificar A Demandada. 3. Notificar Al Ministerio Público. 4. Reconocer Personería A A La Abogada Gilma Montes Martínez, Para Actuar Como Apoderada Judicial Del Señor Carlos Alberto Auque Cuello.
08001311000920210044600	Procesos Verbales	Edgar Campo Ibarra	Martha Del Carmen Martinez De Campo, Sin Demandado Jurisdiccion Voluntaria	27/04/2022	Auto Decide - Designar Como Curador Ad Litem Para Que Represente A La Demandada Martha Del Carmen Gutiérrez Martínez, Al Abogado Jaison Smith Córdoba Chala.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

59afec37-53be-4adb-ab1a-5d45b68e8bf8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 58 De Jueves, 28 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920200032100	Procesos Verbales	Alcaldía Distrital De Barranquilla	Alberto Jesurun Franco, Clemencia Eugenia Molinares Pava	27/04/2022	Auto Decide - 1. Decretar La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito. 2. Archívese El Expediente
08001311000920220014000	Procesos Verbales	Jairo Enrique De Angel Silgado	Ericka Del Carmen Pacheco Molina	27/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Inadmitir La Demanda. 2. Concédase El Término De Cinco (5) Días Al Demandante, A Fin De Que Subsanen Los Defectos Indicados, So Pena De Que Dicha Demanda Sea Rechazada

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

59afec37-53be-4adb-ab1a-5d45b68e8bf8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 58 De Jueves, 28 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920220014300	Procesos Verbales	Anderson Ortegon Castilla	Carmen Mayerli Camayo Ramirez	27/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Inadmitir La Demanda. 2. Concédase El Término De Cinco (5) Días A La Parte Demandante, A Fin De Que Subsanen Los Defectos Indicados, So Pena De Que Dicha Demanda Sea Rechazada.
08001311000920220014900	Procesos Verbales	Johanna Lucia Pugliesse Guevara	Herederos Indeterminados Alexander Gonzalez Alvarez	27/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Inadmitir La Demanda. 2. Concédase El Término De Cinco (5) Días A La Parte Demandante, A Fin De Que Subsanen Los Defectos Indicados , So Pena De Que Dicha Demanda Sea Rechazada

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

59afec37-53be-4adb-ab1a-5d45b68e8bf8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 58 De Jueves, 28 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920220013800	Procesos Verbales Sumarios	Diana Selene Quintero Carrascal	Sin Otros Demandados, Jean Paul Ayala Ramos	27/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Demanda De Alimentos. 2. Notifíquese La Presente Providencia Conforme Al Dcto. 806 Del 2020. 3. Se Fija Alimentos Provisionales. 4. Impídase La Salida Del Pais Al Demandado. 5. Reconocer Personería Para Actual A Abogado De La Demandante.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

59afec37-53be-4adb-ab1a-5d45b68e8bf8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 58 De Jueves, 28 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920180017400	Procesos Verbales Sumarios	Ibeth Arminda Barcasnegra Uribe	Crispin Felipe Durango Romero	27/04/2022	Auto Decide - 1. Decretar La Terminación, Por Desistimiento Tácito, Del Proceso Ejecutivo De Alimento. 2. Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Al Interior Del Proceso. 3. Archívese Elexpediente.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

59afec37-53be-4adb-ab1a-5d45b68e8bf8